



CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE 7 REPRESENTANTES DE ALUMNOS (GRADO Y MÁSTER) EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

CURSO 2022/23

Según lo establecido en el artículo 68 del Decreto n.º 85/2004 de 27 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia, y en el art. 12 del Reglamento del Departamento de Lengua Española y Lingüística General, con fecha 28 de septiembre se aprobó en Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento la convocatoria de elecciones de representantes de alumnos en dicho Consejo con la siguiente distribución de escaños y el siguiente calendario de elecciones:

DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS

- Alumnos de grado: 6 escaños
- Alumnos de máster: 1 escaño

CALENDARIO DE ELECCIONES

- CONVOCATORIA DE ELECCIONES, EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL Y APERTURA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES AL CENSO:
Desde el día 3 al 7 de octubre podrá consultarse el censo en la herramienta telemática *Televoto* (<https://televoto.um.es>) y podrán presentarse reclamaciones.
- CENSO DEFINITIVO:
El día 10 de octubre.
- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS POR ESCRITO ANTE LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO:
Desde el día 11 al 17 de octubre.
- PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS:
El día 18 de octubre.



- RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS:

El día 19 de octubre.

- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS:

El día 20 de octubre.

- VOTACIONES TELEMÁTICAS:

El día 21 de octubre (la votación se llevará a cabo mediante la herramienta telemática *Televoto*: <https://televoto.um.es>).

- PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS:

El día 21 de octubre.

- RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS:

El día 24 de octubre.

- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS ELECTOS:

El día 25 de octubre.

Murcia, a 29 de septiembre de 2022

(Firmado digitalmente)
Fdo. Marta Sánchez Orense
Secretaria del Departamento

